MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de octubre de 1846, en el Hospital General de Massachusetts, el dentista William T. G. Morton realizó la primera demostración pública exitosa de anestesia con éter en una intervención quirúrgica, hecho que abrió una nueva era en la medicina al permitir la cirugía sin dolor, y que da origen al Día Mundial de la Anestesiología;

Que, el médico anestesiólogo es el especialista que garantiza la seguridad del paciente antes, durante y después de una intervención quirúrgica, y que interviene también en la atención del dolor agudo y crónico, en los cuidados críticos, en las emergencias y en la reanimación;

Que, durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, los médicos anestesiólogos del país asumieron funciones decisivas en la atención de pacientes críticos y en el manejo de la vía aérea y de la ventilación mecánica, a menudo con riesgo para su propia vida;

Que, la formación de médicos especialistas en anestesiología y su distribución en las regiones continúa siendo un desafío, de modo que se requiere políticas que aseguren su disponibilidad en los establecimientos de salud de todo el territorio nacional;

Que, el 16 de octubre del presente año se conmemoran 180 años de la primera demostración pública de la anestesia y se celebra el Día Mundial del Anestesiólogo, fecha propicia para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su reconocimiento a estos especialistas;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados a los médicos anestesiólogos del Perú, con ocasión de celebrarse el 16 de octubre el Día Mundial del Anestesiólogo.

Segundo.- Reconocer su labor en favor de la seguridad y del bienestar de los pacientes que se someten a procedimientos quirúrgicos.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo a la Sociedad Peruana de Anestesiología, Analgesia y Reanimación y al Colegio Médico del Perú, y por su intermedio, a todos los anestesiólogos del país.

Lima, 15 de octubre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/10/15 16:40:13-0500